

Expediente: 16/20
Carátula: ARAOZ MANUEL ANTONIO C/ VARGAS ANTONIO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/04/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242625650 - VARGAS, ANTONIO-DEMANDADO
20201598118 - ARAOZ, MANUEL ANTONIO-ACTOR
90000000000 - VARGAS, JOSE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 16/20



H20920557834

JUICIO: ARAOZ MANUEL ANTONIO c/ VARGAS ANTONIO s/ DESPIDO. EXPTE. 16/20 .MER

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento a las facultades previstas por el art 10 del C.P.L.: 1) Atento constancias de autos y lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo. En consecuencia, dejese sin efecto el proveido de fecha 31/08/2022. 2) Pasen los presentes autos a despacho para resolver Sentencia Definitiva.-

Actuación firmada en fecha 22/04/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.